



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA  
AREA DE CALIDAD

COMUNICADO N° 36

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

ASUNTO: RECONOCIMIENTO BUENAS PRACTICAS DOCENTES 2017

FECHA: OCTUBRE 2017

Apreciados Docentes y Directivos Docentes

Desde el año 2015, el Ministerio de Educación Nacional ha venido implementando el reconocimiento a las buenas practicas, resaltando la labor de los docentes y directivos docentes de instituciones educativas oficiales en el desarrollo de su función educativa, basada en procesos formativos de impacto sobre sus estudiantes y su entorno comunitario. En este marco en el año 2015 se premiaron 21 docentes y 19 en el año 2016.

Para el año 2017 la convocatoria de buenas prácticas docentes se inició desde el 2 de octubre. La publicación de los términos de la convocatoria y la información complementaria del proceso se realiza a través de la página RED MAESTROS y se promocionara a través de los medios oficiales del Ministerio de Educación.

Por lo anterior, la Secretaria de Educación del Magdalena, invita a todos los docentes y directivos docentes a participar activamente en esta convocatoria para dar a conocer su labor y lograr el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional.

¡ANIMO, TODOS PODEMOS ¡

Cordialmente,

  
NELLY BARROS C.  
Directora de Calidad

Proyecto: Martha Tete

[www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co)



Carrera 12 N° 18 - 56 Edificio Los Corales  
Teléfono: 4380128  
Santa Marta D.T.C.H.